

# ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

## RENDICIÓN DE CUENTAS ESPOL 2025

### ACTA DE COMPROMISOS

---

#### 1. Antecedentes

En la ciudad de Guayaquil, el 9 de abril de 2026, cumpliendo con las disposiciones emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), en el marco del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL) suscribe la presente ACTA DE COMPROMISOS. Este documento se fundamenta íntegramente en las propuestas y aportes ciudadanos receptados durante este proceso de transparencia.

La Deliberación Pública del Informe de Rendición de Cuentas 2025 de la ESPOL se estructuró en dos fases:

##### a) Audiencia Pública

Se llevó a cabo el 9 de abril de 2026 a las 10:00 a.m., liderada por las Máximas Autoridades de la institución. Este espacio tuvo como objetivo socializar ante la comunidad universitaria y la ciudadanía en general los hitos y resultados alcanzados durante el año 2025.

Como mecanismo complementario de transparencia, se facilitó el acceso a la deliberación a través del enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=1GFYSQJ564w&t=1476s>. El evento contó con una participación masiva de 785 personas (269 asistentes presenciales y 516 virtuales).

##### b) Mesas de Rendición de Cuentas

Posterior a la audiencia pública, se instalaron Mesas de Rendición de Cuentas que contaron con la participación activa de 24 representantes de diversos sectores. Mediante una metodología ágil y colaborativa que integró técnicas de priorización y consenso, se alcanzaron los siguientes resultados:

- Recolección de aportes de estudiantes y de la sociedad civil.
- Sistematización y análisis de las propuestas presentadas.
- Definición de compromisos, estableciendo acuerdos entre la ciudadanía y las autoridades de la institución.

Las propuestas fueron sistematizadas y puestas a conocimiento de las autoridades institucionales, con lo cual se asumieron compromisos considerando su viabilidad técnica, y presupuestaria.

#### 2. Matriz de compromisos asumidos

A continuación, se detallan los compromisos asumidos por la institución y la ciudadanía, derivados de los aportes receptados a través de los diversos mecanismos de participación.

La siguiente matriz resume las acciones que serán implementadas por la ESPOL durante el presente periodo:

<b>Propuestas realizadas en las Mesas de Rendición/Aportes ciudadanos</b>	<b>Compromiso asumido por la ciudadanía</b>	<b>Compromisos asumidos por la institución</b>	<b>Plazo</b>	<b>Responsable Interno</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar canales de comunicación utilizando herramientas de la IA, para difundir la oferta académica de ESPOL a los bachilleres.</li> </ul>	N/A	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se fortalecerá la comunicación externa mediante la producción de cápsulas informativas estratégicas y la integración de Inteligencia Artificial para la automatización de respuestas, optimizando la interacción y la experiencia del usuario.</li> </ul>	2026	GCOM.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover el uso adecuado de la IA en los procesos educativos, fomentando el pensamiento crítico de los estudiantes.</li> </ul>	N/A	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar herramientas pedagógicas para que los profesores puedan incorporar el uso de las IA en el desarrollo de sus clases, promoviendo el uso responsable de esta tecnología en los estudiantes.</li> </ul>	2026	Vicerrectorado de Docencia y CISE.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la participación de estudiantes de ESPOL en debates nacionales que aporten soluciones a problemáticas locales o nacionales.</li> </ul>	N/A	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudiantes serán capacitados en talleres especializados en comunicación estratégica y oratoria, manejo de medios y liderazgo público con el propósito que puedan participar en foros y reuniones de análisis de temas de interés del país.</li> </ul>	2026	Vicerrectorado de Docencia y GCOM.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Crear espacios de difusión de la oferta académica de la ESPOL, sobre todo dirigido a sectores vulnerables ofertando las carreras de ESPOL.</li> </ul>	N/A	<ul style="list-style-type: none"> <li>Potenciar el alcance de la Casa Abierta, promoviendo que la ciudadanía conozca la oferta académica de ESPOL, incluyendo carreras de grado, programas de postgrados y micro credenciales enfocadas en las demandas actuales del mercado laboral.</li> </ul>	2026	Decanato de Grado y GCOM.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer mecanismos de supervisión nutricional en los comedores de la ESPOL.</li> </ul>	N/A	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar inspecciones aleatorias para verificar el cumplimiento de los comedores y mejorar la calidad brindada con el apoyo de la carrera de nutrición.</li> </ul>	2026	Gerencia de Bienestar Estudiantil y FCV.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la movilidad de estudiantes al Campus Prosperina, se hizo la petición de que el alimentador de la metrovia vuelva a pasar por la Garita de ESPOL, por seguridad y bienestar de los estudiantes.</li> </ul>	N/A	<ul style="list-style-type: none"> <li>ESPOL ratifica su compromiso en dar seguimiento a esta solicitud con la Autoridad de Tránsito y Movilidad de Guayaquil (ATM).</li> </ul>	2026	Coordinación de Gestión Institucional.

<b>Propuestas realizadas en las Mesas de Rendición/Aportes ciudadanos</b>	<b>Compromiso asumido por la ciudadanía</b>	<b>Compromisos asumidos por la institución</b>	<b>Plazo</b>	<b>Responsable Interno</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar la inserción laboral temprana que faciliten la vinculación estudiantil con las demandas del mercado.</li> </ul>	N/A	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar el desarrollo de portafolios profesionales como herramienta para fortalecer la empleabilidad y la marca personal del estudiante.</li> <li>Implementar el proceso de Asesoría para la Empleabilidad.</li> </ul>	2026	VIDI y Decanato de Vinculación.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Instalar más pantallas informativas en el Campus Prosperina que incluyan códigos QR, los cuales sirvan de guía para que los estudiantes sepan con quién acudir para participar en las iniciativas o eventos difundidos.</li> </ul>	N/A	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adquirir e instalar pantallas informativas digitales con tecnología de código QR en zonas de alto flujo (Edif. 9F, Comedor FSCH y Sweet &amp; Coffee).</li> </ul>	2026	GCOM.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluar el tiempo de respuesta de las emergencias que se reportan al 911 ESPOL.</li> </ul>	N/A	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitar y mejorar el desarrollo de las habilidades blandas del personal de esta dependencia y supervisar el tiempo de respuestas en las emergencias presentadas.</li> </ul>	2026	Gerencia Administrativa.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Considerar la participación de estudiantes en calidad de veedor en diferentes procesos que maneja ESPOL.</li> </ul>	Participar en las veedurías estudiantiles.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se identificará los procesos en los cuales podría existir una veeduría estudiantil.</li> </ul>	2026	Coordinador de Gestión Institucional
<ul style="list-style-type: none"> <li>Posibilidad de reportar cualquier incidencia que se presente con los profesores durante el periodo académico, y tener con quien contactarnos para hacer el seguimiento de las quejas presentadas."</li> </ul>	N/A	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se evaluarán los mecanismos de reporte para que los estudiantes notifiquen cualquier incidencia durante el periodo académico; se establecerán canales de comunicación que garanticen una respuesta oportuna, trazabilidad de los casos y el cierre administrativo de las solicitudes presentadas.</li> <li>Difundir periódicamente el Protocolo para la prevención y atención de casos de violencia de género, acoso y discriminación.</li> <li>Implementar el buzón de denuncias.</li> </ul>	2026	Vicerrectorado de Docencia, Gerencia de Bienestar Estudiantil y Comité de Ética e Integridad.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar mejoras de accesibilidad en el edificio de la biblioteca para personas con diversas discapacidades.</li> </ul>	La estudiante de Diseño y Productos, facilitará información para revisar las necesidades identificadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Levantamiento de Información y diagnóstico de las necesidades del Edificio de Biblioteca bajo el criterio de accesibilidad.</li> </ul>	2026	Gerencia de Infraestructura Física y Centro de Información Bibliotecaria.

Estos compromisos reafirman nuestra determinación de alcanzar la excelencia académica y la eficiencia administrativa en beneficio de la comunidad.

**Lugar:** Guayaquil, Ecuador

**Fecha:** jueves, 9 de abril de 2026

**Firmas:**

Cecilia Paredes Verduga, Ph.D. <b>Rectora</b>	
Carlos Monsalve Arteaga, Ph.D. <b>Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación</b>	
Paola Romero Crespo, Ph.D. <b>Vicerrectora de Docencia</b>	